

Número 76.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día treinta de Septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo Sr. Alcalde, D. Máximo Alomar Josa, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede remiarse de nuevo en segunda el próximo viernes, día dos de octubre, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde,

El Secretario

Número 77

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 2 de octubre de 1964.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y diez minutos del día dos de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Máximo Alomar Josa, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Emientes de Alcalde, D. Pablo Saiz Guallo, D. José Fran Bon, D. Juan Fran Tomás, D. Lorenzo Fran Rosello, D. Jaime Riera Sureda, el Interventor interino D. Pedro Fluxa L. de Garabito y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y once minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2.

Seguidamente se acuerda aprobar seis propuestas relativas a pago por reparaciones verificadas en vehículos del Parque Móvil Municipal, según se resume a continuación:

A D. Guillermo Ferrer, 2.183'30 ptas, vehículos Alcaldía, PM-12213, con cargo al Capº 2º, artº 2º, Part. 105.

Se acuerda aprobar seis propuestas relativas a pago reparaciones en vehículos